

Señora.

El Conde de Trapeseta me ha leído el párrafo de una carta de V. M. en que se indica el deseo de saber mi parecer acerca del estado actual de cosas, y lo conveniente que al efecto sería un viaje mío a ese punto, añadiendo que, a juicio de V. M., también en Augusta Madre se alegraría de ello.

Como las indicaciones de V. M. han sido siempre para mí, y son hoy mas que nunca, verdaderos ordenes,

me dispongo á cumplirlas, si
es posible en los dos términos,
y sino en el más grave, de
ellos, en el más breve término
posible, agradeciendo en el
más alto grado la honra que
se me dispensa.

Mientras tanto, renue-
va á V. M. la seguridad de
la adhesión y el profundo res-
peto con que, en épocas más
felices para V. M. y para la
Patria, fue el más leal y ho-
nrado súbdito de V. M.

Pedro de Legaria.

Bayona 6 de Septiembre
de 1891.

A S. M. la Reina D^{ca} Isabel de Borbon
y Borbon -